GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: A TORRE (OUROL E ORTIGUEIRA)

TITULAR: **MARÍA DEL CARMEN GARCÍA LÓPEZ**

Código: 2023-b032 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo

Breve descripción:	Plantación de *Eucalyptus globulus* en terreno privado particular.		
Localización:	Ourol (Lugo) y Ortigueira (A Coruña)	**Superficie del proyecto:**	8,82 ha
Fecha de inicio de proyecto:	1/5/2021	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Matorrales y pastos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorrales y pastos

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	1.696 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	31 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, fomento de la biodiversidad, aumento del valor agroforestal, disminución a la erosión, aumento de la capacidad de carga del hábitat forestal y su conectividad asociada.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la persona María del Carmen García López, quién mediante el apoyo de la Asociación Forestal de Galicia, ha llevado a cabo las actuaciones de desarrollo de este proyecto de absorción.

La zona

El entorno donde se ha desarrollado la mayor parte de este proyecto, corresponde a un paisaje en mosaico donde los pastizales se encuadran en una variable cubierta forestal compuesta por matorrales, plantaciones productoras de pino del país (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucalyptus sp.*) y zonas de bosque atlántico. A orillas del río Sor, la vegetación natural se compone de especies arbóreas como el avellano (*Corylus avellana*), el madroño (*Arbutus unedo*), el falso plátano (*Acer pseudoplatanus*), el nogal (*Juglans regia*), el acebo (*Ilex aquifolium*), el peral silvestre (*Pyrus cordata*), el roble carballo (*Quercus robur*) o el rebollo (*Quercus pyrenaica*). Bajo los pies arbóreos, se desarrolla un estrato arbustivo compuesto por tojos (*Ulex europaeus, Ulex gallii*), brezos (*Erica australis, Erica ciliaris, Erica cinérea, Erica mackiana, Erica umbellata*), mirtilos (*Vaccinium myrtillus*), escobas (*Cytisus striatus*) y arraclanes (*Frangula alnus*) sobre un subestrato de helechos (*Pteridium aquilinum, Woodwardia radicans*) y zarzales (*Rubus ulmifolius*) de carácter rastrero.

La plantación

Desarrollada en cuatro parcelas, tres en el municipio de Ourol (Lugo) y una en Ortigueira (A Coruña), esta plantación tiene un carácter productor y la especie seleccionada fue el eucalipto blanco (*Eucalyptus globulus*). Esta especie tiene una excelente aptitud para la implantación en terrenos rasos o en aquellas áreas más degradadas, sin apenas rastro de estrato arbóreo o de escasas posibilidades de éxito futuro, presentándose como una de las escasas opciones para lograr la recuperación de la cubierta del suelo a corto plazo. Se optó por el empleo de planta en contenedor de más de 150-200cc para la planta de eucalipto de una sabia. El sistema radical se comprobó que estaba ramificado presentando numerosas raíces de pequeño tamaño laterales y abundantes terminaciones meristemáticas, y que no se perdieran en proporción apreciable durante lo arranque. No se admitieron raíces enrolladas o de estructura visiblemente defectuosa. El tratamiento a la vegetación preexistente consistió en la eliminación mediante desbroce manual o mecanizado (sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria*) en función de la pendiente y pedregosidad del terreno, actuando sobre las especies que formen el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberán eliminar. En cuanto a la preparación del terreno, se usó el agujereado mecánico o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente (en curva de nivel no conviene, pues se puede encharcar con las lluvias). Dado que la propiedad cuenta con una adhesión a modelos silvícolas vigente de la superficie que conforma el presente proyecto, se eligió el modelo silvícola específico EG1, de objetivo productor y con una densidad de plantación entre los 1.000 y los 1.600 pies/ha.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/